

 <p>Dirección de Presupuesto Gobierno de Chile</p>	MINISTERIO DE HACIENDA
	24 MAY 2017
	TOTALMENTE TRAMITADO DOCUMENTO OFICIAL

Establece monto de los recursos destinados a las nuevas universidades en el año 2017.

Ministerio de Hacienda
Reg.80UU 10/02/2017
TP217

SANTIAGO, 15 FEB 2017

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

N° 228 /

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

25 ABR 2017

DEPART. JURÍDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES HAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U., I.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

VISTOS: La Ley N° 20.842 que crea las Universidades Estatales de la Región de O'Higgins y de la Región de Aysén,

MINISTERIO DE HACIENDA

[Signature]

JEFE OFICINA DE PARTES

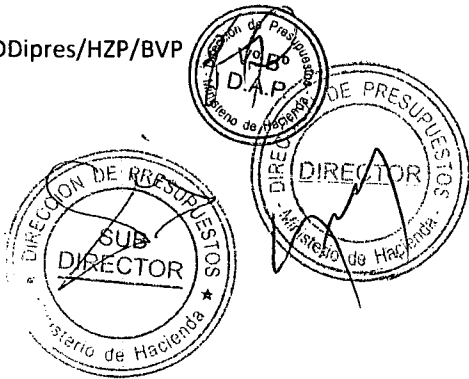
DECRETO:

ESTABLÉCESE, para el año 2017 en \$5.389.254 miles, el aporte fiscal a que se refiere el artículo 2° del decreto con fuerza de ley N° 4, de 1981, del Ministerio de Educación, que les corresponde a las universidades de O'Higgins (\$2.694.627 miles) y de Aysén (\$2.694.627 miles), de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto transitorio de la Ley 20.842.

REFRENDACION

REF. POR S.
 IMPUTAC.
 ANOT. POR S.
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

firmaSDDipres/HZP/BVP



01635/2017



ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

REPUBLICA DE CHILE
MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
ALEJANDRO MICCO AGUAYO
Ministro de Hacienda(S)

REPUBLICA DE CHILE
JEFE
DE
CABINETE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda Atte. a usted

Alejandro Micco Aguayo
Subsecretario de Hacienda

MARIA ISABEL DIAZ PEREZ
Ministra de Educación(S)

MINISTERIO DE EDUCACION
Jefa
Division de
Educacion
Superior

MINEDUC
Jefe
Division
Jurisdiccion